

RIO GALLEGOS, 26 de Marzo de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.343/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria" dirigido por la Mg. Patricia Susana ARIAS y codirigido por la Mg. Natalia MICHNIUK, ambas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por la Docente Investigadora Silvia Analía MANSILLA, la alumna María Amanda CARRIZO y la Integrante Externa Norma Susana FILIDORO;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Otras, Campo de Aplicación: Ciencias Sociales;

Que el Proyecto de Investigación Código de Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado obteniendo dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Nota N° 594/17 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos informa que los docentes Patricia Susana ARIAS, Natalia MICHNIUK y Silvia Analía MANSILLA no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2018 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2019;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Lic. Silvia Analía MANSILLA;

QUE la Mg. Natalia MICHNIUK será la responsable del Plan de Formación de la alumna María Amanda CARRIZO;

QUE a fs. 11 la Directora del Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) avala la presentación del Proyecto de Investigación de Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria"

QUE mediante Notas Nros. 984/17 y 456/17, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A. y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., han tomado la intervención de su competencia;

QUE de fs. 41 a 43 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;

QUE fue tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza N°

///



A C U E R D O

N°

053/18

///-2-
139-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria" dirigido por la Mg. Patricia Susana ARIAS (D.N.I. N° 13.955.233) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria", el 1º de Enero de 2018 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2019.-

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria" quedará a cargo de la Lic. Silvia Analía MANSILLA (D.N.I. N° 22.898.272).-

ARTÍCULO 5º.- ESTABLECER que la Mg. Natalia MICHNIUK (D.N.I. N° 16.538.456) será la responsable del Plan de Formación de la alumna María Amanda CARRIZO (D.N.I. N° 18.190.063).-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
ARIAS Patricia Susana	13.955.233	Directora U.N.P.A.	III	R.G.	6
MICHNIUK Natalia	16.538.456	Codirectora U.N.P.A.	IV	R.G.	6
MANSILLA Silvia Analía	22.898.272	Docente Investigadora U.N.P.A.	V	R.G.	6
CARRIZZO María Amanda	18.190.063	Integrante Alumna	-	R.G.	6
FILIDORO Norma Susana	12.797.045	Integrante Externa	-	-	12

